



Inquietud ante las inminentes oposiciones de Docentes

## UGT Enseñanza reclama un Master común para garantizar el acceso a la Función Docente.

**FETE-UGT CyL reclama a la JCyL que garantice el principio de igualdad en el acceso a la Función Docente.**

Las normas derivadas del proceso de Bolonia prevén la oferta de un Máster específico que reemplazará al antiguo CAP y que será requisito indispensable para presentarse a las oposiciones de Cuerpos Docentes.

Sin embargo a día de hoy las Universidades, en ejercicio de su autonomía, no han desarrollado un modelo similar para este tipo de estudios ni son ofertados en la totalidad de los campus. Esta situación provoca inquietud entre los futuros opositores puesto que **no se puede exigir una titulación a la que no tienen acceso muchos de ellos.**

Los **proyectos conocidos** de algunas universidades no ayudan a disipar dudas puesto que **difieren respecto del número de créditos y horas presenciales**, presentan **diferencias de precio escandalosas** (aún cuando se acordó que las tasas nunca superarían los 900 euros en un “pacto de caballeros” que ahora parece traicionado por algunos), **requieren de diversos criterios de acceso** (unos admiten diplomados de FP y otros sólo licenciados) o con **diferentes calendarios** (unos con dos y otros con una única convocatoria).

Además, tampoco queda claro si los estudios abocan a un Máster específico de esa especialidad o si existen posibilidades de cursar otros diferentes que permitan opositar a las especialidades “afines”.

Por todo ello, **FETE-UGT CyL** exige de la Administración que se difunda públicamente toda la información disponible de forma adecuada.

Además, **FETE-UGT CyL** como representante de los trabajadores de la Enseñanza **reivindica la unidad de criterios para planificar los Máster de forma coordinada en todas las universidades de CyL** sobre la base siguiente:

- **mismos criterios de acceso:** titulaciones de origen, similares tasas, etc;
- **validez universal** del Máster para todas las Administraciones Educativas convocantes de concursos-oposiciones;
- **estructura y contenidos coordinados:** misma carga de créditos;
- **calendarios y número de convocatorias comunes:** dos por curso (febrero y septiembre).

Ante la inexistencia de oferta actual de Másteres en gran parte de las universidades, de forma excepcional y transitoria hasta que esté plenamente implantado este nivel de estudios, **FETE-UGT CyL reivindica que se flexibilicen los requisitos de acreditación en la próxima convocatoria de concurso-oposición.**